



Número de oficio
Fecha de emisión del oficio

Número de expediente
Número de trámite
Número de operación
Descripción del asunto:

Nombre de la sociedad solicitante

Nombre del apoderado

Apoderado

Domicilio para recibir notificaciones

P r e s e n t e

El proemio del oficio incluye la fecha en que fue presentado el escrito de solicitud, el objeto de la solicitud y el artículo de la Ley de Inversión Extranjera que da razón a la presentación de la solicitud de autorización.

ANTECEDENTES

Incluye los antecedentes de la sociedad solicitante como datos de constitución, actividad económica y capital social.

CONSIDERANDO

Incluye los artículos de la Ley de Inversión Extranjera (LIE) y del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RLIE) que se consideran para resolver sobre la solicitud.

Señala los hechos que encuadran con las disposiciones.

RESOLUCIÓN

Resolución (autorizando o negando).

Incluye los artículos de la LIE; RLIE; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía aplicables y que permiten que la DGIE cuente con atribuciones para autorizar la solicitud presentada.

Incluye los compromisos a que queda sujeta la autorización como es demostrar el ejercicio de la autorización y aquellos que dependiendo de cada caso se establezcan.

Se señala que se debe de dar cumplimiento a las obligaciones registrales establecidas en la LIE ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y de cualquier otra ley que sea aplicable al caso de que se trate.

FUNDAMENTO PARA RESOLVER

Incluye los artículos de la LIE; RLIE; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía que permiten que la DGIE emita el oficio de resolución.

Firma del funcionario

Nombre

Firma

Cargo

